



CONGRESO DEL ESTADO
C H I H U A H U A

**ACUERDO No.
LXVI/SMARC/0425/2020 I D.P.**

**LA PRIMERA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA
LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA,
DENTRO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL,**

ACUERDA

ÚNICO.- La Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, tiene a bien dar por satisfecha la iniciativa del Diputado Omar Bazán Flores, por medio de la cual propone exhortar al Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, para que dentro del Presupuesto de Egresos de la Federación 2019 se considere recurso suficiente al Estado de Chihuahua en el rubro campo, toda vez que el mismo fue presentado de manera extemporánea.

D A D O en la Sala Morelos del Poder Legislativo, en la ciudad de Chihuahua, Chih., a los diecisiete días del mes de febrero del año dos mil veinte.



CONGRESO DEL ESTADO
C H I H U A H U A

PRESIDENTE



DIP. RENÉ FRÍAS BENCOMO

SECRETARIA

SECRETARIO



DIP. CARMEN ROCÍO GONZÁLEZ
ALONSO



DIP. LORENZO ARTURO PARGA
AMADO